



SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL Pº DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046-MADRID; Y, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESA C.N.M.V., LA SIGUIENTE:

### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr Vallehermoso, S.A. comunica que en la sesión de su Consejo de Administración celebrada en el día de hoy, se ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo cuyo contenido esencial se reseña seguidamente:

- Distribuir a través del Banco Santander Central Hispano Investment Services, S.A. el próximo día 15 de Abril de 2005, por los resultados del ejercicio 2004, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

- Importe bruto	0,13500 euros
- Retención legal	0,02025 euros
- Importe neto	0,11475 euros

En las anteriores cifras está incluida la atribución proporcional de los derechos económicos inherentes a la autocartera.

Con el pago de este dividendo, que de aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General será el último, el dividendo total por los resultados del pasado ejercicio 2004 es de 0,362 euros por acción.

Madrid, 29 de Marzo de 2005